

**EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN
DE PROVEEDORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES DE
RADIOTELEFONÍA TRUNKING DIGITAL TETRA CON DESTINO A LOS DIFERENTES
DEPARTAMENTOS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-0404-
2024-000009)**

ACTA 6, VALORACIÓN SOBRE B

A las 15:00 horas del día 10 de diciembre de 2024, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE UN ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE PROVEEDORES, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TERMINALES DE RADIOTELEFONÍA TRUNKING DIGITAL TETRA CON DESTINO A LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (EXPEDIENTE 0005-0404-2024-000009)**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidente: Eduardo Zariquiegui Aldave, Director del Servicio de Telecomunicaciones, Infraestructuras y Ciberseguridad.
- Vocal: Andrés Garde Gurpegi, Jefe de la Sección de Sistemas de Telecomunicaciones y Banda Ancha.
- Vocal: María Asunción Arín Irastorza, Jefa de la Sección de Gestión de Activos TIC.
- Secretaria: Nuria Esparza Pardo, Jefa de Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

El resto de componentes excusa su asistencia

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La actuación de la mesa tiene por objeto examinar la documentación aportada por las empresas UTE ARCHANCO, ZENON DIGITAL y TEDITRONIC, S.L., en contestación al requerimiento de subsanación de los defectos detectados en la presentación de la documentación contenida en el sobre B para el procedimiento de referencia, realizado por la Mesa de Contratación, a fin de adoptar una decisión sobre la admisión o exclusión a la licitación

de la misma.

La mesa, analizada dicha documentación, concluye que, en los Lotes 1, 2 y 3, la empresa UTE Archanco ha subsanado adecuadamente su proposición, puesto que ha aportado documentación con el detalle requerido respecto a los elementos accesorios, por lo que acuerda la admisión y la valoración de su oferta técnica para los Lotes 1, 2 y 3.

Igualmente, concluye que, en los Lotes 1, y 3, la empresa ZENON DIGITAL ha subsanado adecuadamente su proposición, puesto que ha aportado DEUC correctamente cumplimentado y firmado, así como descripción suficientemente detallada de las instalaciones, por lo que acuerda la admisión y la valoración de su oferta técnica para los Lotes 1 y 3.

Asimismo, y a la vista de que la empresa TEDITRONIC, S.L no ha contestado al requerimiento de subsanación realizado, acuerda excluirla de la licitación del Lote 3.

Seguidamente, la Mesa de contratación procede a aprobar la valoración del sobre B de las empresas admitidas, realizada por los vocales técnicos de la misma, de acuerdo con el informe técnico que figura como anexo a la presente, que se asume plenamente. El resultado de la valoración es el siguiente:

Lote 1

	Aspectos	Puntuación Máxima	Teltronic			UTE Archanco Radiotrans			Zenon Digital Radio		
			Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación	Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación	Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación
LOTE 1	Características técnicas de los equipos	20	Avanzado	0,4	8	Avanzado	0,4	8	Excelente	1	20
	Propuesta de Servicio Técnico	30	Suficiente	0	0	Excelente	1	30	Avanzado	0,4	12
	TOTAL	50	8			38			32		

El resultado final de la valoración técnica para el Lote 1 es, por tanto:

- Teltronic (Lote 1): **8 puntos**
- UTE Archanco Radiotrans (Lote 1): **38 puntos**
- Zenon Digital Radio (Lote 1): **32 puntos**

Lote 2

	Aspectos	Puntuación Máxima	Teltronic			UTE Archanco Radiotrans			Zenon Digital Radio		
			Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación	Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación	Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación
LOTE 2	Características técnicas de los equipos	20	Avanzado	0,4	8	Avanzado	0,4	8	Excelente	1	20
	Propuesta de Servicio Técnico	30	Suficiente	0	0	Excelente	1	30	Avanzado	0,4	12
	TOTAL	50	8			38			32		

El resultado final de la valoración técnica para el Lote 2 es, por tanto:

- Teltronic (Lote 2): **8 puntos**
- UTE Archanco Radiotrans (Lote 2): **38 puntos**
- Zenon Digital Radio (Lote 2): **32 puntos**

Lote 3

			UTE Archanco Radiotrans			Zenon Digital Radio		
	Aspectos	Puntuación Máxima	Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación	Calificación	Factor de Ponderación	Puntuación
LOTE 3	Características técnicas de los equipos	20	Avanzado	0,4	8	Excelente	1	20
	Propuesta de Servicio Técnico	30	Excelente	1	30	Avanzado	0,4	12
	TOTAL	50	38			32		

El resultado final de la valoración técnica para el Lote 3 es, por tanto:

- UTE Archanco Radiotrans (Lote 3): **38 puntos**
- Zenon Digital Radio (Lote 3): **32 puntos**

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.